

En la Casa del Pueblo crece que fueron fraguados los sucesos.

También se sabe que el anarquista Francisco Ferrer, director de la Escuela Moderna, acompañado de Soledad Villafranca, pasó un mes en Barcelona trayendo consigo mucho dinero que circuló con notable abundancia.

En la Casa del Pueblo se celebraban franquicias preparando el movimiento revolucionario, convenido bajo el pretexto de lanzarse a la calle para protestar del envío de reservistas a Melilla.

Los terroristas buscaron el apoyo de la Solidaridad obrera, accediendo ésta, creyendo que solo se trataba de protestar contra la guerra.

Han causado profundo duelo los asesinatos de dos frailes maristas, incluso del director del colegio. Las turbas se ensañaron con los cadáveres.

En uno de los conventos incendiados han sido hallados ahorcados dos sacerdotes. Además de sufrir este género de muerte, presentaban en sus cuerpos diversas heridas.

Indigna el relato, que no se conoce totalmente, de las profanaciones cometidas en el Refugio instalado en la calle de Aldana dedicada a mantener y educar a los hijos de los obreros.

Al ser profanado e incendiado este Asilo, las turbas cogieron a un sacerdote, y después de abrirlo en canal, lo colocaron sobre unas parrillas bajo las cuales prendió fuego a un montón de astillas, cuyas llamas consumieron el cuerpo del sacerdote.

Nota curiosa: Los revolucionarios han conseguido obstruir la administración del Sacramento del Matrimonio. A la vicaría acude mucha gente en reclamación de expedientes que remedien las consecuencias de la destrucción de algunos archivos parroquiales.

Otra: A Barcelona llegaron varias cartas con un membrete que decía: 'República independiente: Sabadell, Matagó, Palamos, Proclamador'.

Los revolucionarios antes de quemar los conventos obligaban a los frailes y a las monjas a despojarse de los hábitos quemándolos luego.

En Matagó los revoltosos se incautaron de una setenta mil pesetas, recaudadas para los festejos que se celebran todos los años, con motivo de la fiesta mayor de dicha población. Además obligaron a los industriales a que pagaran a los obreros la mitad de los jornales de la semana y con las referidas cantidades constituyeron un fondo, expidiendo bonos, a cuya presentación los industriales debían entregar las acciones en ellos consignadas.

La junta nombrada por los sediciosos se instaló en las Casas Consistoriales, disponiendo del sello de la Alcaldía. El Comité revolucionario dirigido al Rdo. cura párroco la siguiente comunicación:

"Muy señor nuestro: El comité de la Junta revolucionaria constitucional, encargado de mantener el orden en las presentes circunstancias, considerando que el establecimiento que usted dirige no es de artículos de primera necesidad, ha resuelto que lo tenga cerrado mañana y en los días sucesivos."

En el incendio del colegio de los Padres Escapioles quedaron destruidos cuatro retablos del célebre pintor catalán Bergós, de un valor artístico inapreciable.

La Junta de Museos había gestionado recientemente la cesión de los referidos retablos al Ayuntamiento, con destino al Museo de Arte, habiéndose mostrado los citados regiosos dispuestos a efectuarla en condiciones favorables, para que la ciudad de Barcelona pudiera guardar unas de sus obras que constituyen verdaderas joyas de la pintura catalana.

También fueron pasto de las llamas códices de gran valía e incalculables rarismos, que se guardaban en la biblioteca.

SESION MUNICIPAL Se ha celebrado en el Ayuntamiento una sesión en que han sido abundantes y violentos los incidentes.

El alcalde dió cuenta de su gestión durante los días de revolución, resolviendo los conflictos del alumbrado, de la higiene y de los abastecimientos.

Seguidamente leyó una proposición de protesta por los actos vandálicos, sacrilegios, pillaje y otros excesos cometidos estos días.

Apoyaron la proposición los regionalistas y los republicanos nacionalistas, y la combatió el radical Valenti, fundándose en la falta de datos para juzgar lo ocurrido.

Aprobada la moción por 22 votos contra 16 de los radicales y proclamada la votación, surgieron incidentes personales entre los ediles. Dirigiéronse insultos graves y hasta intentaron agredirse.

El escándalo fué tremendo. Han disminuido las precauciones; las calles están más animadas.

El Tivoli ha dado función.

La situación en Barcelona

BARCELONA.—Ha llegado el destroyer "Osado".

Se ha dispuesto que se tapien las puertas y ventanas de los conventos destruidos para evitar desgracias.

También se apuntalan las ruinas, porque los desplomes son frecuentes.

La policía ha rescatado alhajas, ropas y efectos.

También se ha encontrado la campana de los Franciscanos de Pueblo Nuevo.

El Correo Catalán ha denunciado que los sediciosos al huir profirieron gritos a favor del carlismo.

Los calificó de astucia criminal, pues en las actuales circunstancias—dice—solo debe decirse: ¡Viva España!

El gobernador interino señor Enche, presidente accidental de la Audiencia, ha visitado a las autoridades.

El jefe superior de la policía señor Guifarró y el inspector general señor Muñoz, han recibido el encargo de consagrarse exclusivamente a perseguir a los autores de los sucesos.

Nuevamente la policía ha ocupado sus respectivos distritos, excepto el de Pueblo Nuevo que fué destruido.

El teniente de caballería de Alcántara, señor Loygorri, mejora de la herida que le infirió en la cabeza el sábado pasado, estando de servicio en Horta.

En cuanto a los heridos de la policía y guardia civil se encuentran en igual estado, con ligera tendencia a mejorar.

Muchos de los paisanos heridos se hallan graves.

CONSEJO DE MINISTROS

De nuestro corresponsal (POR TELEFONO)

Madrid, 4, 9,30 n.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, presididos por el señor Maura.

El objeto principal era tratar de la situación de Barcelona.

El señor Allendesalazar dijo al entrar que no había noticias de Melilla ni de la embajada.

El señor González Besada manifestó que no llevaba nada. Únicamente—dijo—traigo mi persona y una buena voluntad puesta al servicio de mi patria.

El señor Lacierva dijo que solo llevaba algunos expedientes. Agregó que nada sabía de Cataluña.

Los demás ministros no dijeron una sola palabra.

Habla Sol y Ortega

Ha llegado a Madrid el senador republicano antioficial señor Sol y Ortega y sin descansar del largo viaje desde la capital de Cataluña, se apresuró a hacer a los redactores de un periódico radical declaraciones relacionadas con los sucesos allí ocurridos durante la semana anterior.

Considero que algunas de esas declaraciones revisten verdadero interés, tanto por venir de un testigo presencial de los sucesos, cuanto por la posición en que este testigo se halla colocado, y a estas razones obedece el que las telegrafeo seguro de que han de despertar la curiosidad del lector.

Después de decir—contestando a preguntas relativas a los supuestos fusilamientos de personas muy conocidas, entre ellas el propio Sol y Ortega, de que tanto se habló el lunes en toda España—"en Barcelona, mientras he estado allí no se ha verificado ningún fusilamiento, pueden ustedes asegurarlo", rechaza enfáticamente la especie, también divulgada por todas partes, de que fueran los separatistas el origen de la huelga y de la rebelión consiguiente.

Y añade: "Repito que es falso que el movimiento sedicioso tuviera carácter separatista. Apelo a la caballería de los militares que lo han combatido. Ellos dirán que no han oído ningún visca Cataluña", escuchando, sí, muchos vivas al Ejército, a España y a la libertad."

"Nadie ha pensado en separatismos. Cataluña ha dado, como siempre, muestras de su patriotismo, y las continuará dando. Nadie, nadie ha intentado allí aprovecharse de las circunstancias para realizar el imposible de un levantamiento contra España. ¿Qué se pretende con esas indignidades? ¿Es que se quiere desarraigar el espolismo del corazón de Cataluña? Yo convenceré de que es mentira que haya resonado en Barcelona ni en ninguna parte de Cataluña ese grito odioso y criminal. Es mentira."

"En Barcelona he estado los seis días, he salido todos ellos, menos uno, a la calle, soy testigo presencial y pueden creerme: no ha habido ni en la revolución, ni en la represión, los horrores que aquí se han inventado."

Ha sido una huelga revolucionaria, por lo larga y lo sangrienta, superior a la anterior de Barcelona, a la de Coruña y, tal vez, a la misma de Milán.

Durante los días fueron los huelguistas o insurrectos, dueños de la ciudad. No ha habido ni un asesinato, ni una violación, ni un saqueo, ni un robo.

Sólo en Barcelona y los pueblos agregados se ha quemado o chamuscado, "treinta y ocho", entre conventos, residencias, colegios, iglesias, etc., etc. He oído que en Granollers se ha matado a algunos franciscanos; lo que puedo asegurar es que en Barcelona no se ha matado, ni golpeado, ni insultado a las monjas y hermanas."

"Horrorizada Barcelona, todo cerrado, casas, tiendas, cafés, teatros, mercados, interrumpido el tránsito por ríos o desahogados. Desiertas las calles o interrumpida la salida por el paso de patrullas o el desfile de camillas. Llamas de incendios. Ayes, juramentos, algún cadáver en una esquina o en el centro de una plaza... Era horrible, sí. Un espectáculo presenciado verdaderamente aterrador. En la Clínica de... X se depositaron hasta 60 cadáveres y como en tres días no se pudieron sacar de allí para enterrarlos... no quiero molestarlos con la pintura de su aspecto."

Los muertos no han llegado, de seguro, a 150 y los heridos no llegaban, ni con mucho, a 500, aun contando los que se curan en sus casas. A mí esta cifra me horroriza; a ustedes que han oído hablar de 5.000 y 6.000 víctimas, la verdad, les dejará casi chasqueados.

Presos hay en el número que dicen los telegramas que he leído en la prensa de Madrid. El único de esos presos conocidos en Madrid es Emiliano Iglesias, que fué detenido en la calle, al dirigirse al Ayuntamiento. Los concejales, sus compañeros, gestionaron su excarcelación. Vainaxa no ha sido detenido.

No sé, en cuanto a las ejecuciones, si ayer di hoy se habrá cumplido algún fallo dictado por los Consejos de guerra que dejé funcionando; pero tengo confianza en que el Gobierno, no solo por humanidad, sino por prudencia, no extremará la represión."

Episodios? ¿Incidentes? Muchos podría referirlos. En el hotel Falcón fallecieron uno o dos huéspedes a quienes mató estando acostados, una bala de matóser. Las mujeres han sido las más bizarras, las que más denudedo han demostrado. Sacaban a los hombres de sus casas y les excitaban a pelear.

El Ejército fué incesantemente vitoreado y estos vitores inspiraron uno de los bandos del señor general Sarrat, anunciando que se aplazaría también sobre los que aplazaban a las tropas.

Es tan cierto que el Ejército se mostrará cruel. Cumplió con su deber, enérgica, noble, caballerosamente.

Las tropas que fueron de Zaragoza, Valencia, etc., se mostaron, al principio, más enérgicas, acaso por haber oído la palabra de que iban a luchar contra separatistas, enemigos de España.

En algunos pueblos se formaron Juntas revolucionarias y se proclamó la República, creyéndose que se había hecho también en Barcelona."

Lo ocurrido ha sido una explosión popular. De fulminante ha servido el sentimiento, la emoción que produjo la partida de los reservistas.

Otra causa ha sido la noticia, no desmentida a tiempo, que en Melilla habían sido fusilados algunos de los reservistas que salieron de Barcelona.

A estos motivos de orden sentimental, que explican la intervención activa de la mujer, hay que agregar otros de diversa índole.

Ignoro quienes puedan haber sido los iniciadores. Dudo de que los haya. Ya he dicho que fué una explosión casi espontánea.

Los partidos, como tales, no han intervenido en la gestación de la huelga. Obrero no sé, pero que en colectividad tampoco. Yo no sabía nada. Nadie me avisó. Pero ya iniciada la huelga y convertida en rebelión, la han apoyado obreros de todos los partidos, desde anarquistas a republicanos; correficaciones nuestros no obreros, y hombres y elementos de ideas contrarias a las nuestras.

—Mi opinión sobre el porvenir? Es difícil concretar la respuesta; diré, sin embargo, que estoy dispuesto a decir la verdad en todas partes, incluso en el Senado, que no me declararé dolorosamente sorprendido, que ha sido lo que se merecía y un aviso.

Remedios? Opino lo siguiente:—Hay que acabar la campaña cuanto antes y de modo que el heroico Ejército quede a la altura de su gloria, con el honor que merece.

Para conseguir este fin se necesita un plan militar (en lo que no me entrometo) y el entusiasmo del país. Para lograr esto último es preciso, en mi concepto, satisfacer el espíritu público mudando en seguida de Gobierno.

España en el Riff

La tómbola de Zarauz

No bien iniciada en la linda villa guipuzcoana la idea de allegar recursos para las víctimas de la guerra de Melilla, las damas que componen aquella Junta han comenzado a recibir valiosos donativos. Sabemos que S. M. la Reina ha donado un objeto artístico y la condesa de Santiago,

mil pesetas; y que así los veraneantes de aquella playa como los vecinos y aun los más modestos industriales entregan también objetos y efectos para la tómbola. Con estos elementos no es dudoso que la fiesta de caridad que se prepara obtendrá un éxito lisonjero, que redundará en beneficio de las familias de nuestros heroicos soldados.

Un donativo

El exministro liberal, don Miguel Villanueva, ha recibido dos telegramas de la Isla de Cuba, que dicen:—

"Cienfuegos.—Colonia española debe suscripción militares muertos y heridos. Domingo Junta magna española acordará detalles. Remite cable 1.000 pesos. Ruégole póngalo disposición Comisión.—Laureano Fayo Gutiérrez, Presidente."

"Cobres Calamarte 1.000 pesos.—Gutiérrez."

El señor Villanueva, con su solicitud acostumbrada, pondrá a disposición de la Comisión recaudadora dicha cantidad, ofrecida por aquellos carísimos compatriotas de Cienfuegos, cuyos hermosos sentimientos se manifiestan siempre que la patria necesita de ellos.

El señor Villanueva salió ayer para Madrid, no habiéndose detenido aquí más que unas horas.

La actitud del ejército

Contra lo dicho por algunos periódicos extranjeros, puedo asegurar que es inexacto que el ejército haya simpatizado con los sediciosos de Cataluña.

El ejército no ha hecho en Cataluña más que cumplir su deber, como lo cumple heroicamente en Melilla y como lo ha cumplido siempre en defensa de la Patria.

DE BILBAO

Bilbao, 4, 10 n. TRANQUILIDAD y PRECAUCIONES Reina tranquilidad completa en Bilbao y la zona minera.

Continúan las precauciones militares, PARA LOS RESERVISTAS Esta mañana en el Palacio de la Diputación provincial, se ha celebrado una reunión para tratar de la forma de allegar fondos para las familias de los reservistas de la provincia, incorporados a filas.

Asistió la Comisión provincial, los cinco alcaldes de los Ayuntamientos cabezas de partido, los directores de los bancos locales, los presidentes de las Cámaras de Comercio, Asociación de propietarios y Liga Vizcaína de Productores y Círculo Minero.

Esta tarde pasará revista el capitán general de esta región, señor Aguilar, al regimiento de infantería de Garelano.

Dice la nota que ni es cierto, ni hay nada que pueda suponerlo. Recuerda a los periódicos que está prohibido hablar del movimiento de fuerzas.

Esta tarde pasará revista el capitán general de esta región, señor Aguilar, al regimiento de infantería de Garelano.

A las seis de la tarde saldrá dicho regimiento del cuartel, dirigiéndose a la Casilla.

Madrid 4 y 5

MELILLA.—El globo "Reina Victoria" ha realizado una ascensión con objeto de apreciar la situación exacta del enemigo. Reoificada esta situación, los tiros de nuestra artillería han causado destrozos.

En la caída Sur del Gurugú hay tres campamentos rifenos, algunas tiendas de campaña y muchas cuevas en los barrancos.

Se acienta el rumor de que existen desavenencias entre el enemigo y los reservistas.

Muchos moros que habían abandonado el harka han regresado otra vez a ella por imposición de la mayoría en los territorios a que pertenecen.

A pesar, pues, de las desavenencias el harka es numerosa. Continúa recibiendo pequeños contingentes de las kábilas del interior.

Durante la noche pasada y hoy hasta las cinco de la tarde reina tranquilidad.

Solo ha habido el ligero cañoneo casi habitual para proteger los convoyes.

Han desembarcado nuevas tropas.

MELILLA. (Despacho urgente).—El globo "Reina Victoria" se remontó en sus observaciones hasta encima de la segunda cuesta.

La vía férrea ha quedado recompuesta, habiendo habido al amanecer un pequeño tiro.

Un soldado salvó a un corneta que estando bañándose se vió en inminente peligro de morir ahogado.

El destacamento del blokhaus sigue sin novedad.

Rápidamente se construyen blokhaus en todos los campamentos.

Reina gran entusiasmo. En la orden de la plaza de hoy se dispone que se abra juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al teniente coronel Ceballos.

El vapor francés "Aude" marchó a Orán llevando a bordo algunos hebreos pobres.

Ha comenzado el desembarco de los explosivos que conduce el "Almirante Lobo".

JEREZ.—El vice-cónsul de Inglaterra en esta plaza ha recibido una carta de mister Raleigh Hedelyaso, capitán del cuarto batallón del regimiento de Leinster en el que le pide ejerza su influencia cerca del gobierno para que se le admita como soldado en Melilla.

Manifiesta que ya se ha dirigido directamente al embajador con el mismo objeto.

MELILLA.—En el combate de anoche fué muerto el teniente del destacamento. Se encargó del mando un sargento, que se condujo heroicamente.

Los generales Jerez y Tovar conferenciaron en el Hipódromo.

Ha salido un convoy sin novedad. Se han observado ciertos disparos de artillería.

En la Casa Consistorial

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Sarratstegui y con asistencia de veintiseis concejales celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Aprobado, previa lectura, el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Se dió cuenta de la resolución del gobernador civil dejando sin efecto los nombramientos de vocales de la Junta de Beneficencia.

El señor Vega protestó contra la resolución del gobernador, considerando esta como un atropello de los derechos del Ayuntamiento y pidió pasara a la comisión de Autonomía para que dictaminase respecto a si se debe conformar con ella el Ayuntamiento o recurrir en forma legal.

Se admitió el señor Camio a estas manifestaciones.

La presidencia anunció que en vista de la anterior resolución y de la Real orden que al mismo asunto se refiere, iba a formular propuesta para el nombramiento de vocales de la Junta de Patronato de la Beneficencia.

El señor Vega, pidió que se votara antes su proposición.

La alcaldía insistió en sus manifestaciones, anunciando que el concejal que lo crea conveniente puede reclamar en forma legal.

Insistió el señor Vega en que no podía hacerse el nombramiento sin que el asunto figurase en la orden del día.

La presidencia manifestó que la alcaldía crea tener derecho para presentar la correspondiente propuesta para aquel nombramiento, pero no tiene inconveniente en dejar el nombramiento hasta la próxima sesión.

El señor Vega reconoció el derecho de la alcaldía a formular la propuesta pero manifestó que tenía, sin embargo, que discutir la oportunidad para formular la propuesta.

El alcalde dijo que no juzgaba conveniente que el asunto pasara a la comisión de Autonomía pero sí el Ayuntamiento lo acordaba, debía, de todas maneras, anunciar que cualquiera que fuere el criterio de la comisión presentaría en la sesión próxima la propuesta para nombrar Junta de patronato de la Beneficencia.

El señor Vidaur expuso la opinión de que no existía otro recurso alguno ni en el recurso interpuesto por el alcalde ni en la resolución dictada por el gobernador civil.

El señor Vega sostuvo lo contrario. Se procede a votar si el asunto pasa o no a la comisión de Autonomía, resolviéndose afirmativamente por diez y seis votos contra once.

El señor Icazategui pidió que la comisión de Autonomía fuera ampliada con los concejales que sean letrados.

El señor Vega se opuso a ello, considerando la petición antirreglamentaria.

El señor Icazategui rechazó esta afirmación del señor Vega.

El señor Santo Domingo manifestó que consideraba el asunto resuelto por la Real orden del ministerio de la Gobernación y por ello había votado que no pasara a la Comisión de Autonomía, pero no implica esto que dejara de ser autonomista y fuerista.

El señor Vega calificó de antirreglamentaria la explicación del señor Santo Domingo y habló de autonomistas y fueristas de palabra y de corazón.

El señor Santo Domingo protestó de estas frases, produciéndose un ligero incidente que cortó la campanilla de la presidencia.

Se leyó una moción suscrita por el concejal señor Rivilla proponiendo la forma en que pueden ser socorridos los reservistas que se hallan a filas.

Propónia esta moción se forme relación de los que se hallan en aquel caso; se abra información respecto al estado de los reservistas y situación de sus familias; que el Ayuntamiento abone a los reservistas una cantidad equivalente a la diferencia entre la que perciba por otros socorros y el jornal o sueldo diario que aquél percibía; que proponga las pensiones la comisión que se designe y los acuerde el Ayuntamiento; y, que en el caso de aceptarse la moción, la comisión de Hacienda señale consignación para atender a estos socorros.

La apoyó brevemente su autor; fué tomada en consideración y pasó a la comisión de gobierno interior.

El señor Bermingham propuso se buscara en Málaga quien apoyase a los soldados vascongados que regresaran heridos.

Se acordó que la comisión estudie esta proposición.

Se dió lectura a una comunicación de la Comisión provincial, participando que el escrito del Ayuntamiento fecha 15 de Julio, referente al aumento de la contribución municipal sobre la riqueza imponible, pasó a la respectiva comisión que tiene emitido ya dictamen, sobre el cual se adoptará resolución en las próximas sesiones de la Diputación.

Quedó enterada la Corporación.

Fuó leído un escrito de la Junta de Gobierno del Museo Municipal, proponiendo se apoye la celebración de una Exposición de Obras del célebre marinoista señor Gassis, subvencionándola con 250 pesetas.

Pasó a la comisión de Fomento.

Se elevó a definitiva la adjudicación provisional a la Caja de Ahorros municipal de los solares I y H por 18.787 y 36.646,60 pesetas, respectivamente.

Pasó a la comisión de Hacienda un escrito de la Junta provincial de señoras, solicitando ayuda para socorrer a las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Se dió cuenta de la recaudación obtenida en Julio por arribos e impuestos, que ascendió a 174.989,50 pesetas, con alza de 1.904,49 en su respectiva comparación.

Fuó leída la lista de liquidados satisfechos en la anterior semana, que importaron pesetas 4.347,05.

A propuesta del alcalde se acordó consignar en esta el sentimiento por el fallecimiento de la señora madre del concejal don Alberto Ugale y dirigir a este sentido comunicación de pésame.

También se acordó, a propuesta de la presidencia dirigir un telegrama de felicitación al general Marina por el brillante comportamiento de las tropas españolas que luchan en Melilla.

Se aprobaron después varios informes que no publicamos por impedírnoslo la falta de espacio. Haremos excepción del dictamen de la Comisión de Autonomía, proponiendo se recurra por la vía contenciosa contra la Real orden del ministerio de la Gobernación, de 16 de Julio último, relativa a la constitución de la Junta de Patronato de la Beneficencia.

Suscribió este voto la mayoría de la Comisión.

alstion del señor Vega, manifestó que tal vez se vea obligado a votar por la Real orden, que quisiera desterrar, por considerarla como mal orden al otro mal que nace del vicio de origen de haberse querido acaparar todos los cargos en lugar de repartirlos de acuerdo y entre personas honradas y buenos hijos de San Sebastián.

Se puso a votación el voto particular de los señores Sarratstegui y Rivilla, que fué rechazado por 15 votos contra 12, considerándose aprobado el dictamen por igual votación.

LADRONES DETENIDOS

Días pasados, el jefe de vigilancia de esta provincia señor López Castro, tuvo noticia de la presencia en San Sebastian de dos conocidos ladrones, y dió las órdenes oportunas con objeto de que se procediera a la inmediata detención de los mismos.

En efecto, pronto se dió con su pista; pero los "cazadores" se apesorron de que habían sido vistos y anteayer por la tarde montaron en el tranvía de Pasajes, donde también montaron los encargados de perseguirlos y detenerlos.

Al llegar a Rentería, los ladrones se dieron a la fuga marchando precipitadamente en dirección a Oyarzun, y en su persecución se lanzó el agente Sr. Romero, quien al cabo pudo alcanzarlos y detenerlos con el auxilio del sargento del puesto de Oyarzun.

Ayer, miércoles, dichos sujetos fueron conducidos a esta capital y trasladados a la Inspección de vigilancia, donde se procedió a interrogarlos.

Llámanse Pío Gaviola Badiola y Simón Iñana y Martiarena. Al primero le fué hallada una cédula personal a nombre de Juan Bengoa.

Además llevaba ocultos dentro de un paraguas, los siguientes efectos: Una palanqueta, un barreno, una hoja de cepillo, un sacacorchos, una cuña de madera, un cortaplumas, 19 tarjetas postales, 20 timbres y cinco libritos de papel de fumar.

También le fueron ocupadas una peseta y veinticinco céntimos.

Cometidos a un detenido interrogatorio, han declarado que por ahora no tenían preparado "goipe" alguno, pero que los efectos apuntados los pensaban utilizar en la primera ocasión que se les presentase.

Pío Gaviola ha estado preso siete años en el penal de Burgos por un atraco que cometió en Vizcaya.

Además, ambos sujetos son autores de tres robos cometidos en Francia y por los cuales no fueron habidos.

Hay serán trasladados a la cárcel.

Ecos de sociedad

Los que viajan.—De Zarauz vino ayer el ministro plenipotenciario de España en Lisboa, señor conde de San Luis, saliendo por la tarde para Madrid, de donde se trasladará a Lisboa.

De Deva ha salido para Madrid don Leopoldo F. Bustillo y Cueto, con objeto de incorporarse a su destino.

Ha llegado de Pamplona el catedrático de Medicina de la Universidad Central y senador don Antonio Simónena.

De la misma capital llegó el diputado a Cortes don José Sánchez Marco, acompañado de su familia.

Ha marchado a Vitoria don Vicente Machimbarrena, ingeniero de caminos.

Entre otras distinguidas personas, han llegado de Madrid, don Miguel Moya, las señoras Rosa y María Luisa del Arco Vizmanos, don Juan Pérez Seoane, los marqueses de Sotomayor y familia, doña Isabel Sha Saavedra de Vargas Machuca, doña Concepción Guillén, don José Oñate y don José Andrés.

Para Cauterets pasaron los duques de T'Serclaes.